



A C T A 8 de abril de 2015

COMISIÓN INFORMATIVA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD.

(Sesión Ordinaria)

En la Sala de Comisiones, sita en la Casa Consistorial de la ciudad de Zamora, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos (17,35 h.) del día 8 de abril de dos mil quince, bajo la **PRESIDENCIA** de D. Jesús Alonso Hernáez y con la asistencia de los siguientes señores:

VOCALES: D^a. Rosario Rodríguez López, D. Ricardo Ferrero Domingo, D^a. María José Martínez Velarte, D. Feliciano Fernández Cuervo, D. Ismael Aguado Ferreira, D. Alberto Rodríguez Yeguas, D. Miguel Ángel Viñas García y D. Miguel Ángel Mateos Rodríguez.

Con la asistencia de D. Pablo Durán Campos, habilitado al efecto para esta comisión, según decreto de alcaldía de 7 de abril de 2015, se reunió la Comisión Informativa de Protección Ciudadana y Movilidad, para celebrar la sesión ordinaria convocada con el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO

INFORME DE PRESIDENCIA.

Declarada abierta la sesión, el **Sr. Presidente de la Comisión**, procede a informar a los señores asistentes de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de su concejalía desde la celebración de la anterior comisión.

En primer lugar, da la bienvenida al nuevo concejal del grupo socialista, recientemente incorporado a la Corporación municipal.

Acto seguido informa de la reunión celebrada por la Junta Local de Seguridad el 20 de marzo para preparar el operativo con motivo de la Semana Santa 2015.

Destaca de forma especial el transcurso normal de todos los días de la Semana de Pasión en la que se ha recibido una afluencia masiva de visitantes debido, en gran medida, al buen tiempo del que hemos gozado.

Toda la plantilla de la Policía Municipal y de la Policía Nacional participó en el dispositivo, garantizando la seguridad, la circulación y el óptimo desarrollo de los desfiles procesionales.



Del mismo modo, durante esos días, se reforzó el servicio de limpieza viaria y el servicio de mantenimiento y obras de la ciudad.

Por lo que respecta al horario de los establecimientos hosteleros, cumpliendo con la normativa de la JCYL, se amplió el horario habitual de cierre en media hora, permitiéndose además la apertura continuada de 24 horas durante el Jueves Santo y Viernes Santo.

El **Presidente** termina este punto de su informe felicitándose de que el desarrollo de la Semana Santa haya sido satisfactorio en todos los aspectos.

Por lo que respecta a la actuación concreta de la Policía Local, se han atendido en estas fechas 233 avisos derivados del 112. De esos avisos, 26 han sido accidentes de circulación con daños materiales normalmente. Sólo 6 han resultado con lesiones leves para las personas.

De los controles de alcoholemia efectuados, se han obtenido 4 positivos.

Se han atendido igualmente 26 incidentes sanitarios, se ha procedido a la detención de 4 personas, se ha intervenido en temas relacionados con menores de edad y se ha participado en la detención de una persona relacionada con la sustracción de cableado eléctrico.

Centrándose en las alcoholemias del mes de marzo, el resultado es el siguiente:

- en 18 controles se han efectuado 590 pruebas con 8 infracciones como resultado (7 delitos y una infracción administrativa).
- sumando los datos de todo el trimestre, en 65 controles se han efectuado 1.790 pruebas con un total de 15 infracciones.

El **Presidente** valora positivamente el bajo nivel de infracciones detectado en los controles realizados.

Cambiando de asunto, el **Sr. Alonso Hernández** anuncia la adhesión del Ayuntamiento de Zamora a la campaña especial de control de velocidad que la Dirección General de Tráfico iniciará el 13 de abril.

El **Sr. Fernández Cuervo** pide la palabra para destacar también la actuación especial llevada a cabo por los operarios de jardines en el mantenimiento y limpieza de los mismos durante los días de Semana Santa. En ese sentido destaca la recogida de 13 metros cúbicos de residuos (2 toneladas y media) en los jardines de San Martín tras el Jueves Santo; y 33 metros cúbicos de residuos (4 toneladas) en total en la ciudad.

El **Sr. Viñas García**, de IU, incide en que la limpieza de la ciudad hay que hacerla siempre, no sólo en Semana Santa. Respecto al botellón del Jueves Santo,



dado que en el caso del Jueves Santo parece una práctica legal, considera que habría que educar y concienciar a los participantes con la instalación oportuna de contenedores y WC móviles. De esta forma después no sería necesario limpiar tanto.

Responde el **edil de Medio Ambiente** que la limpieza de la ciudad es óptima todos los días del año. Lo que ocurre es que los habitantes de la ciudad se ven incrementados de forma importante en Semana Santa y la generación de residuos también. Está de acuerdo en la concienciación y en la prevención. Así lo han hecho en otras reuniones multitudinarias en Valorio, Auditorium, etc en las que se han instalado contenedores que siempre han terminado rebosados.

El **Sr. Mateos Rodríguez**, de ADEIZA, pone especial énfasis en señalar los problemas que genera la madrugada del Viernes Santo en Zamora. Hay que extremar la atención ese día dada la aglomeración de la gente y la masiva participación de la juventud en el botellón. Felicita igualmente al Equipo de Gobierno por la agilidad en la limpieza de la ciudad al día siguiente, pero insiste en la prevención y en una mejor planificación en las Juntas Locales de Seguridad.

El **Presidente** toma nota de las consideraciones efectuadas por los señores concejales intervinientes.

El **Sr. Aguado Ferreira**, del PSOE, agradece la intervención de la Policía Municipal en un asunto personal. Respecto al botellón propone intentar buscar mediadores (Consejo de la Juventud u otros) para colaborar y repartir entre los jóvenes bolsas invitando a usar contenedores y papeleras.

La **Sra. Rodríguez López**, del PP, constata la intervención de las máquinas barredoras después de cada procesión procediéndose así con inmediatez y rapidez.

El **Sr. Fernández Cuervo** recuerda que durante la Semana Santa, por imperativo contractual, se incrementa en 10 personas el número de trabajadores de la plantilla.

PUNTO SEGUNDO

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cambiando de asunto, el **Sr. Mateos Rodríguez**, respecto a la presidencia civil en las procesiones, y en concreto en la procesión de la Soledad, opina que los concejales del Ayuntamiento que estuvieron presentes deberían haber acompañado a la alcaldesa en plano de igualdad y no en una fila posterior; yendo, por el contrario, la máxima representante municipal acompañada de dos personas ajenas a quien ostenta la "autoritas" de la ciudad.



El **Sr. Viñas García**, de IU, manifestando su respeto por la Semana Santa, considera que en un sistema laico como el que tenemos no se debería presidir ni enviar representantes a ningún acto religioso.

El **Presidente** responde que no se puede declinar de forma genérica y por norma todas las invitaciones que recibe el Ayuntamiento como Corporación, sean o no religiosas.

El **Sr. Aguado Ferreira** solicita información respecto al estado en el que se encuentra la tramitación de los expedientes relativos al nuevo parque de Bomberos y a la sede de la Policía Local en el Banco de España.

Contesta el **Sr. Alonso Hernández** que el Pliego de los Bomberos se está redactando en la actualidad y que el de la Sede de la Policía Municipal ya está terminado, pendiente de su aprobación.

Con lo cual, no habiendo más asuntos que tratar, ni teniendo nada más que exponer los Sres. Concejales, la Presidencia da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, como Secretario Accidental de la Comisión Informativa, certifico.

A circular blue ink stamp of the Ayuntamiento de Zamora is positioned on the left. To its right is a large, stylized handwritten signature in blue ink.